



Historia

Quinto grado

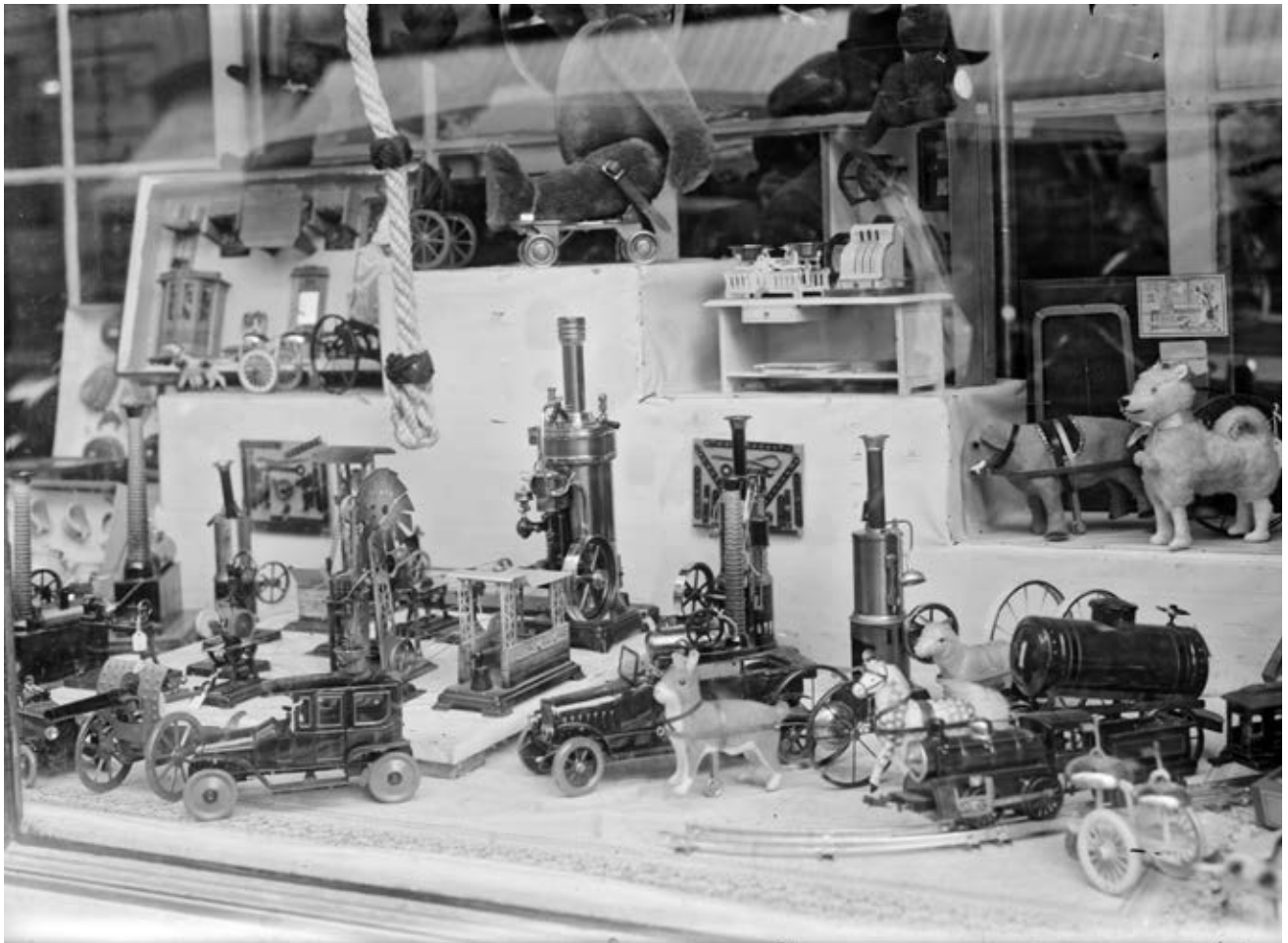
De los caudillos al presidencialismo

En la Constitución de 1917 se dispuso llevar a cabo diversos cambios en las instituciones para encaminar a México a la solución de sus problemas. Sin embargo, algunos ciudadanos veían en la Constitución una amenaza a sus intereses, o bien guardaban resentimiento por las pérdidas que la Revolución les había producido. Otros habían resultado beneficiados y se proponían mantener los privilegios conseguidos. Así, tan pronto inició su gestión el primer gobierno surgido de la Revolución, comenzó un nuevo periodo de luchas políticas y rebeliones armadas.

El presidente Venustiano Carranza (de 1917 a 1920) tuvo la responsabilidad de inaugurar y poner en funcionamiento el nuevo gobierno. Combatió a opositores, entre ellos a antiguos revolucionarios como Emiliano Zapata, legisladores y gobernadores inconformes con las iniciativas y disposiciones de gobierno. Los campesinos y obreros se inconformaron por la crisis económica que se vivía. Un levantamiento armado desconoció a su gobierno, por lo que Carranza tuvo que huir de la capital y finalmente murió asesinado. Adolfo de la Huerta ocupó de manera temporal la presidencia mientras se realizaban elecciones.



Álvaro Obregón (1880-1928), presidente de México de 1920 a 1924.



Juguetes de la época exhibidos en el aparador de una tienda.

Durante los seis meses de su mandato, De la Huerta se ocupó de arreglar o tratar de pacificar muchos de los problemas que habían alimentado el descontento popular y las luchas políticas durante el gobierno del presidente Carranza y, gracias a ello, el país comenzó a estabilizarse.

El general Álvaro Obregón fue presidente de México de 1920 a 1924. Su participación en la Revolución había sido sobresaliente debido a sus grandes habilidades políticas y militares. Como presidente llevó a cabo el reparto agrario, protegió la propiedad privada, ganó el apoyo de los obreros, de los campesinos y de sus adversarios políticos, arregló las conflictivas relaciones con el gobierno de Estados Unidos y fundó importantes instituciones, como la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921. Con su poder e influencia logró que sus aliados modificaran el principio constitucional de no reelección presidencial, y fue electo de nuevo. Antes de tomar posesión fue asesinado, lo que provocó una grave crisis política.



UN DATO INTERESANTE

Los juguetes considerados modernos a principios del siglo XX eran traídos de Europa y Estados Unidos. Entre ellos podían verse muñecas articuladas y que hablaban, barcos provistos de calderas verdaderas, cajas de experimentos eléctricos, ferrocarriles mecánicos, entre otros.

PARA SABER MÁS

Entra al portal Primaria TIC: <<http://basica.primariatic.sep.gob.mx>>. En la pestaña Busca, anota **posrevolución y contexto nacional y Plutarco Elías Calles: el Maximato**.

Durante su gobierno, el presidente Plutarco Elías Calles (de 1924 a 1928) se propuso impulsar las reformas necesarias para que México consiguiera un mejor desarrollo económico y social. Con ese propósito creó importantes instituciones como el Banco de México en 1925, y negoció con otros gobiernos para un mayor beneficio de México en la explotación de sus recursos naturales.

En los últimos dos años de su gestión, enfrentó serios problemas políticos provocados por la guerra cristera y el asesinato del presidente electo Álvaro Obregón. Después de concluir su mandato, entre 1928 y 1934, continuó influyendo en el gobierno a través de sus sucesores. Este periodo es conocido como el Maximato porque, aunque ya no era presidente, Plutarco Elías Calles decidía sobre muchos asuntos, y por ello se le conocía como el Jefe Máximo.



Plutarco Elías Calles (1877-1945) tomó posesión de su cargo como presidente de la República el 1 de diciembre de 1924.

La rebelión cristera

En la Constitución de 1917 se limitó la influencia de la Iglesia y la intervención de sus miembros en los asuntos públicos. En 1926, el presidente Calles expidió una ley que prohibía el culto externo (procesiones y ofrendas) y oficiar a sacerdotes extranjeros (algunos de los cuales fueron expulsados); limitaba el número de sacerdotes y clausuraba las escuelas católicas. En respuesta, las autoridades de la Iglesia católica suspendieron las actividades religiosas en todos sus recintos y sus feligreses realizaron numerosas protestas contra la acción del gobierno, llegando incluso a las agresiones.

El conflicto creció y se convirtió en una rebelión armada, conocida como guerra cristera, que se extendió por varios estados del centro-occidente: Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Colima, Nayarit, Zacatecas y Aguascalientes. Soldados y rebeldes murieron en los campos de batalla. A mediados de 1929 un acuerdo puso fin a este sangriento enfrentamiento. La Iglesia católica acordó no participar en la vida política del país y reconoció la autoridad del gobierno federal. A su vez, éste se comprometió a devolver los templos ocupados y permitir la reanudación de los cultos.

PARA SABER MÁS

Entra al portal Primaria TIC: <http://basica.primariatic.sep.gob.mx>. En la pestaña Busca, anota **Calles rebelión cristera**.



La guerra cristera fue un conflicto armado que se originó durante el gobierno de Plutarco Elías Calles.



COMPRENDO Y APLICO

Después de leer este tema y la sección **Un dato interesante**, elabora un mapa conceptual acerca de la guerra cristera. Tu mapa debe contener los siguientes elementos: qué fue la guerra cristera, cuántos años duró, en qué estados del país hubo levantamientos, quiénes participaron, cuáles fueron sus causas y cuáles sus consecuencias.



Familia cristera.

Vejação. Acción de maltratar, humillar y ofender a una persona o institución.



UN DATO INTERESANTE

En agosto de 1926, el presidente Plutarco Elías Calles manifestó su punto de vista a la prensa sobre el problema con la Iglesia que se había iniciado unas semanas antes:

Y si, apoyándose en hechos falsos, los obispos y arzobispos que firman la carta pastoral dicen “que no pueden tolerar **vejações** a los principios relativos a la constitución de la Iglesia” no vemos por qué puedan extrañarse, en buena lógica, que nos suceda lo mismo a nosotros al no estar dispuestos a tolerar vejaciones a los principios relativos a la Constitución de la República: con la circunstancia de que las vejaciones y ataques y desobediencias a la Constitución del país son, en ellos, constantes e indiscutibles, en tanto que de nuestra parte para ellos no hay sino las sanciones y represiones a que las leyes obligan cuando, abandonando su campo único de acción: el de las conciencias de los católicos, tratan de invadir e invaden esferas de política y gobierno y provocan movimientos de desorden, e incitan, velada o claramente, a la rebeldía.

La creación y consolidación del PNR y el surgimiento de nuevos partidos

Como recordarás, *sufragio efectivo, no reelección* fue uno de los principios defendidos por la Revolución. La conquista de este derecho permitió, entre otras cosas, que después de 1918 aumentara el número de **partidos políticos**.

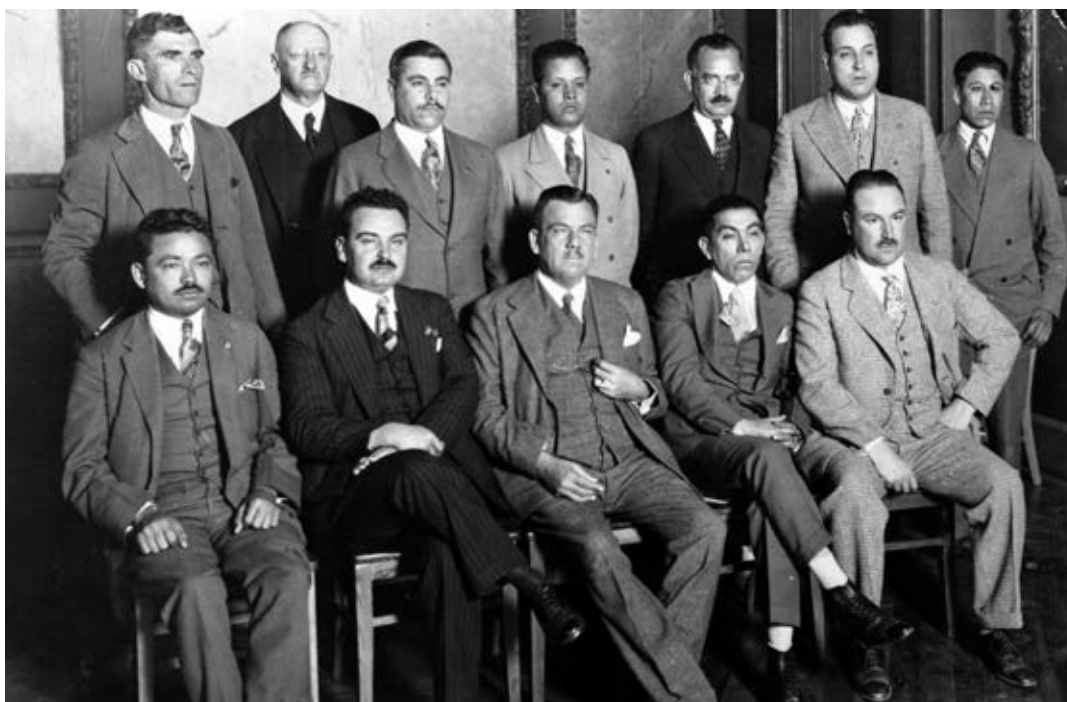
Para fortalecer al gobierno y terminar con las rebeliones armadas por la presidencia de la República, Plutarco Elías Calles propuso a los jefes políticos y militares la creación de un partido político. En 1929 se fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Muchos sindicatos y organizaciones de distintos sectores de la sociedad se afiliaron a él. En 1938, el partido se reformó y se conformó por cuatro sectores sociales (obrero, campesino, popular y militar) y se llamó Partido de la Revolución Mexicana (PRM). En 1946, tuvo otra transformación y adoptó el nombre de Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Se dice que un partido político es de oposición cuando compite con otros que ya ocupan el gobierno, ya sea federal, estatal o municipal. Desde 1929 varios partidos se integraron al Partido Nacional Revolucionario, que se convirtió en el partido oficial y se mantuvo por décadas en el gobierno, mientras otros permanecieron en la oposición.

PARA SABER MÁS

Entra al portal Primaria TIC: <<http://basica.primariatic.sep.gob.mx>>. En la pestaña Busca, anota **el Maximato y el Partido Nacional Revolucionario**.

Partido político. Organización social integrada por ciudadanos que comparten ideas y principios con los que participan en la vida política de una sociedad a la que aspiran a gobernar o gobiernan.



Miembros del Comité fundador del Partido Nacional Revolucionario.



COMPRENDO Y APLICO

Imagínate que quieres participar en los cambios que necesita el país y decides formar un partido político. Dividan el grupo en dos: una parte representará al partido oficial y la otra mitad a los partidos de oposición.

Tomando en cuenta lo que han aprendido hasta ahora acerca de la historia de México, cada equipo elabore una lista de problemas nacionales, plantee soluciones a los mismos y discútanlas. Al final, cada partido presentará su propuesta ante el grupo.

Fraude electoral. Violación del proceso y resultados de una elección para que éstos favorezcan a determinado candidato y no por el que votaron los ciudadanos.

A pesar del predominio del partido oficial, los partidos de oposición conservaron su importante presencia política en la sociedad. Hubo momentos en que sus candidatos estuvieron cerca de ganar las elecciones presidenciales, como los generales Juan Andrew Almazán en 1940 y Miguel Henríquez Guzmán en 1952. Sus seguidores acusaron al gobierno de haber cometido **fraude electoral** en favor del PRM y del PRI. Hubo otros partidos de oposición, como el Partido Acción Nacional (PAN), fundado en 1939 por el abogado Manuel Gómez Morín, y el Partido Comunista Mexicano (PCM), creado en 1919. Sólo hasta la década de 1970 la oposición comenzó a ganar algunas elecciones locales. En 1977, Jesús Reyes Heróles, secretario de Gobernación, impulsó una reforma electoral a fin de permitir a los partidos de oposición participar con mayor libertad en los procesos electorales. De esta forma, diputados de diversos partidos se integraron al Congreso.



Manifestación de comunistas en la Ciudad de México, 1935.